



# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
PROYECTOS ESPECIALES

REF: DT/JD/DPC/1641/PE/815/2018  
Tlalpan, CDMX., a 21 de Mayo de 2018

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE QUEMA  
DE JUEGOS PIROTÉCNICOS

C. J. FELIX CLEMENTE RAMOS DOI ORES

Por medio de la presente, entrego a usted permiso para quema de juegos pirotécnicos de acuerdo a su solicitud ingresada a través de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional quedando registrada con el número de **Folio 651-20-18**, al respecto se informa que se efectuará en calle Escuela No. 39 Col. Ejidos de Huipulco, Ciudad de México Delegación Tlalpan C.P. 14380 a realizarse el día 27 de Mayo del 2018, con un horario de las 20:00 hrs. Lo anterior en conocimiento de esta autoridad y conforme al ámbito de su competencia, respecto a su seguridad y ubicación, las actividades antes señaladas en términos del artículo 39 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos ( L.F.A.F. y E), de igual forma se sujetará a evolución y control, en lo previsto en el artículo 32 capítulo sexto, del Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, queda bajo su responsabilidad la implementación de las medidas de seguridad necesarias durante el transporte, almacenamiento y detonación de los productos pirotécnicos, a efecto de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

